



## COMUNICADO DE PRENSA

### VÍCTOR MOSQUERAM MARÍN ABOGADOS

La Firma Víctor Mosquera Marín Abogados, se permite informar a la opinión pública, que desde el 25 de julio de 2018, como defensores del Honorable Representante a la Cámara Álvaro Hernán Prada Artunduaga, ha intentado obtener las pruebas en medios magnéticos, principalmente los audios del proceso por el cual el Honorable Representante es llamado a indagatoria, pero a la fecha no ha sido posible que se nos realice la entrega de este material probatorio. sin embargo, los medios de comunicación han venido publicando dichos audios o contenido reservado del proceso.

Así mismo, hacemos un llamado respetuoso a los honorables Magistrados que integran la Sala de Casacion Penal de la Corte Suprema de Justicia para que indaguen la fuente de las filtraciones, resaltando que los audios que se han dado a conocer están en poder de la Corte y/o del conocido abogado del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, Reinaldo Villalba Vargas, quien fuera el encargado de aportarlos al proceso, como lo ha señalado la prensa.

*Bogotá D.C., julio 26 de 2018*